



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2018

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

SAN JUAN DE PASTO
OCTUBRE DE 2018

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





CONTENIDO

INTRODUCCION

1. ALCANCE
2. OBJETIVO GENERAL
3. MARCO LEGAL
4. ASPECTOS METODOLOGICOS

5. GASTOS GENERALES TERCER TRIMESTRE 2018

- 5.1 Servicios públicos
- 5.2 Impresos, publicaciones, información y publicidad
- 5.3 Combustibles y lubricantes
- 5.4 Mantenimiento y reparación de vehículos
- 5.5 Viáticos, gastos de viaje y capacitación
- 5.6 Recargos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las diferentes dependencias del Hospital. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al Tercer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

Según el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 de 2012, establece que: "Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, al igual que la restricción en el gasto público, estas Oficinas prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto". En el hospital se tiene la Resolución 1034 de agosto 14 de 2014, modificada por el artículo 01 de la Resolución 0619 de 2018.

El presente informe debe ser analizado y revisado por la Gerencia y las Coordinaciones del HUDN y podrá ser objeto de verificación por parte de las áreas competentes encargadas de controlar y presentar la información relacionada con los ítems que forman parte del presente informe y se establecen en las normas reglamentarias.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



7



1. ALCANCE

La oficina de Control Interno del HUDN, con el propósito fundamental de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la entidad, presenta el informe de seguimiento de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al tercer trimestre de 2018 comparado con el mismo periodo de la vigencia de 2017. Tomando en cuenta todas las recomendaciones necesarias a fin de dar cumplimiento a las políticas internas en materia de racionalización de los recursos y los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público de las Entidades.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar que el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, cumpla con las políticas de Austeridad en el Gasto establecidas por la Ley, con relación a la racionalización y uso de los recursos, previendo no afectar la adecuada prestación de los servicios de salud y apuntando al cumplimiento de los objetivos de la Institución, bajo criterios de eficiencia y eficacia.

3. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)

Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, que modificó en todas sus partes el Artículo 22, decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.

Decreto 1068 de 2015, Art. 2.8.4.8.2

Decreto 648 de 2017, Art. 16, que introdujo el Art. 2.2.21.4.9, literal h al Decreto 1083 de 2015.

Resolución 1034 del 14 de agosto de 2014, Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada por el artículo 01 de la Resolución 0619 de 2018.

4. ASPECTOS METODOLOGICOS

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: los recibos por prestación de servicios públicos, la ejecución presupuestal, los comprobantes de egresos, registro de Nomina, teniendo en cuenta el comportamiento de los gastos de personal en recargos y los gastos generales del HUDN ESE entre otros; todo ello suministrado por la oficina de Mantenimiento, Apoyo Logístico, oficina de presupuesto, y los Grupos de Apoyo a cargo de los temas, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



7



Obtenida la información se procede a consolidar, analizar y comparar la información a partir de cuadros comparativos, tomado como punto de partida el tercer trimestre del año 2017; con los resultados se determina el comportamiento de los gastos, los aumentos y/o disminuciones más considerables que de alguna manera afecten el gasto fiscal del Hospital, a fin de efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

Información analizada:

Servicios públicos
Impresos, publicaciones, información y publicidad
Combustibles y lubricantes
Mantenimiento y reparación de vehículos
Viáticos, gastos de viaje y capacitación
Recargos

Ideas Claves

Tipo A: área administrativa
Tipo B: área asistencial

5. GASTOS GENERALES

La información que se presenta a continuación da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el tercer trimestre de 2017 vs el tercer trimestre de 2018, para cada uno de los conceptos a que hace referencia la norma vigente y de acuerdo a la información suministrada.

5.1. SERVICIOS PUBLICOS

Apoyando la conservación del medio ambiente y en el cumplimiento con las metas de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público, se realiza seguimiento a la evolución de los servicios públicos cuya información es determinada a continuación.

El análisis llevado a cabo para el presente informe se hace con los registros de información correspondientes a las facturas de energía, acueducto y alcantarillado de los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 y el mismo periodo de la vigencia 2017, tanto en valor como en consumo, kwh y M3.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



P

5.1.1. ENERGÍA ELÉCTRICA

5.1.1.1. EDIFICIO PRINCIPAL

Para el tercer trimestre de la vigencia 2018 se han realizado pagos de acuerdo a la facturación generada y recepcionada desde archivo central.

Para el presente informe se revisa la información entregada por el área de Mantenimiento – Recursos Físicos, la facturación radicada y los pagos realizados, para la vigencia 2018 y se compara con el tercer trimestre de la vigencia 2017.

EDIFICIO PRINCIPAL CE 1104167-6						
PERIODO	TERCER TRIMESTRE DE 2017		TERCER TRIMESTRE DE 2018		VARIACIÓN SEGÚN CONSUMO KWH	%
MES	VALOR	CONSUMO KWH	VALOR	CONSUMO KWH		
JULIO	\$ 67.419.160	150.843	\$ 70.088.820	153.364	2.521	2%
AGOSTO	\$ 69.583.200	153.034	\$ 68.245.190	148.671	(4.363)	-3%
SEPTIEMBRE	\$ 65.732.950	148.843	\$ 70.298.170	150.348	1.505	1%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 202.735.310	452.720	\$ 208.632.180	454.036	1.316	2%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, facturación 2018

La tabla anterior indica el comportamiento del consumo mensual en KWH de energía del tercer trimestre de 2018, comparado con los consumos KWH del tercer trimestre de 2017 y se puede observar que para la presente vigencia hubo un aumento de 2%. Representados en 1.316 KWH más, comparado con la misma vigencia del 2017.

Revisada la facturación se puede observar que se están haciendo cobros y pagos por concepto de recargo por mora de parte de CEDENAR, año 2018.

Julio	\$ 167.655,39
Agosto	\$ 17.358,14
Septiembre	\$ 0
TOTAL MORA	\$ 185.013,73

5.1.1.2. ACELERADOR LINEAL

La infraestructura del Acelerador Lineal cuenta con facturación independiente.

Para el presente informe se revisa la información entregada por el área de Mantenimiento – Recursos Físicos, la facturación radicada y los pagos realizados y se realizó un comparativo entre el tercer trimestre de la vigencia 2017 y tercer trimestre de la vigencia 2018.

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ACELERADOR LINEAL CE 1164197-5						
PERIODO	TERCER TRIMESTRE DE 2017		TERCER TRIMESTRE DE 2018		VARIACION SEGÚN CONSUMO KWH	%
	VALOR	CONSUMO KWH	VALOR	CONSUMO KWH		
JULIO	\$ 6.572.380	10.536	\$ 5.986.140	10.866	330	3%
AGOSTO	\$ 7.647.200	12.455	\$ 7.412.560	13.552	1.097	9%
SEPTIEMBRE	\$ 7.216.940	11.901	\$ 7.248.720	13.334	1.433	12%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 21.436.520	34.892	\$ 20.647.420	37.752	2.860	8%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, facturación 2018

La tabla anterior se observa el comportamiento del consumo mensual en KWH de energía del tercer trimestre de 2018, comparado con los consumos KWH del mismo trimestre de 2017 y se puede observar que para la presente vigencia el consumo ha aumentado en un 8%. Se evidencia que en el valor hubo una disminución de \$789.100

Revisada la facturación se puede observar que se están haciendo cobros y pagos por concepto de recargo por mora de parte de CEDENAR, año 2018.

Julio	\$ 17.100,19
Agosto	\$ 1.370,11
Septiembre	\$ 0
TOTAL MORA	\$ 18.470,00

Con respecto al total de recargos por mora de los meses de Julio y Agosto por \$18.470, se pudo evidenciar que en la factura del mes de septiembre este valor fue descontado.

5.1.2. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

5.1.2.1. EDIFICIO PRINCIPAL

Para el presente informe se revisa la información entregada por el área de Mantenimiento – Recursos Físicos, la facturación radicada y los pagos realizados, para la vigencia 2018 comparado con los registros del tercer trimestre de la vigencia 2017.

EDIFICIO PRINCIPAL CODIGO 38226						
PERIODO	TERCER TRIMESTRE DE 2017		TERCER TRIMESTRE DE 2018		VARIACION SEGÚN CONSUMO	%
	VALOR	CONSUMO M3	VALOR	CONSUMO M3		
JULIO	\$ 19.854.160	5.128	\$ 16.889.560	3.706	(1.422)	-28%
AGOSTO	\$ 24.480.010	6.584	\$ 16.141.980	3.417	(3.167)	-48%
SEPTIEMBRE	\$ 14.976.230	3.516	\$ 19.512.760	4.287	771	22%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 59.310.400	15.228	\$ 52.544.300	11.410	(3.818)	-25%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, facturación 2018

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



P

En la tabla anterior se observa el comportamiento del consumo mensual en M3 de agua del tercer trimestre de 2018, comparado con los consumos en M3 del tercer trimestre de 2017 y se puede observar que para la presente vigencia, hubo una disminución significativa del 25%, representados por un valor total de \$6.766.100 equivalentes a 3.818 M3.

5.1.2.2. UNIDAD COMPLEMENTARIA

Para el presente informe se revisa la información entregada por el área de Mantenimiento – Recursos Físicos, la facturación radicada y los pagos realizados, para el tercer trimestre de la vigencia 2018, comparando la variación con el mismo trimestre de 2017.

UNIDAD COMPLEMENTARIA CODIGO 82217						
PERIODO	TERCER TRIMESTRE DE 2017		TERCER TRIMESTRE DE 2018		VARIACION SEGÚN CONSUMO	%
	VALOR	CONSUMO M3	VALOR	CONSUMO M3		
JULIO	\$ 3.393.690	1.078	\$ 4.507.420	1.293	215	20%
AGOSTO	\$ 3.687.710	1.172	\$ 4.175.330	1.175	3	0%
SEPTIEMBRE	\$ 3.368.610	1.069	\$ 4.997.650	1.380	311	29%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 10.450.010	3.319	\$ 13.680.400	3.848	529	16%

Fuente: Recursos Físicos – Mantenimiento, facturación 2018

En la tabla anterior se observa el comportamiento del consumo mensual en M3 de agua del tercer trimestre de 2018, comparado con los consumos en M3 del mismo trimestre de 2017 y se puede observar para la presente vigencia hubo un incremento en el consumo de 16%.

5.1.2.3. CASA ALBERGUE

El Hospital por medio del área de Recursos Físicos – Mantenimiento, no reporta pago de servicios públicos por la casa albergue, porque no se evidencia la existencia de una minuta de contrato y/o acta para las vigencias 2017 y 2018. Pero se puede constatar que la Fundación está cancelando de manera oportuna los servicios de energía y acueducto y alcantarillado.

5.1.3. TELEFONÍA CELULAR

5.1.3.1. OPERADOR CLARO

TELEFONIA CELULAR CLARO					
PERIODO	TERCER TRIMESTRE DE 2017	TRIMESTRE DE 2018	VARIACION	%	
JULIO	\$ 2.576.409,00	\$ 1.743.471,58	\$ (832.937,42)	-32%	
AGOSTO	\$ 2.576.409,27	\$ 1.743.471,58	\$ (832.937,69)	-32%	
SEPTIEMBRE	\$ 1.675.775,00	\$ 578.267,62	\$ (1.097.507,38)	-65%	
TOTAL TRIMESTRE	\$ 6.828.593,27	\$ 4.065.210,78	\$ (2.763.382,49)	-40%	

Fuente: Informe 2018 - Información Recursos Financieros

Juntos por la Excelencia

En relación con el servicio de telefonía móvil, el Hospital mantiene contrato con el operador CLARO, para veinticuatro (24) líneas institucionales, se cuenta con un plan corporativo de consumo controlado que nos permite medir el gasto de cada una de las líneas con que cuenta el Hospital.

El tercer trimestre de 2018, con relación al mismo trimestre de 2017 se puede observar una disminución significativa en el consumo del 40.47%.

En el cuadro anterior se evidencia que para el mes de septiembre el valor de la factura fue de un 50% menos a la mensualidad del plan corporativo. Como informa el área financiera esta situación se dio porque, en este mes se aplicó bonificación de obsequio de Cargo básico del contrato del año anterior, en el que se acordó el beneficio en el mes 14 para las líneas por las cuales se pactó en 2017 la negociación. Revisado el ajuste que aplico el sistema está pendiente por bonificar 314.000 que ya fue escalado para que descuente la próxima factura.

5.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES, INFORMACION Y PUBLICIDAD

5.2.1. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Para determinar si se incurrió en gastos de impresos y publicaciones, tanto del área administrativa (A) y asistencial (B), correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2018, se toma la información suministrada por presupuesto, y de la ejecución presupuestal se obtuvo lo siguiente:

IMPRESOS Y PUBLICACIONES						
Tercer trimestre de 2018						
Fecha	Tipo	Definitivo	Meses anteriores	COMPROMISOS DEL MES	Saldo de Apropriacion	Cuentas por pagar
JULIO	A	\$687.880	\$0	\$0	\$687.880	\$0
	B	\$40.000.000	\$6.150.162	\$0	\$33.849.838	\$4.950.162
AGOSTO	A	\$687.880	\$0	\$0	\$687.880	\$0
	B	\$40.000.000	\$6.150.162	\$4.375.000	\$29.474.838	\$4.375.000
SEPTIEMBRE	A	\$687.880	\$0	\$0	\$687.880	\$0
	B	\$35.000.000	\$10.525.162	\$8.588.998	\$15.885.840	\$12.963.998
TOTAL		\$117.063.640	\$22.825.486	\$12.963.998	\$81.274.156	\$22.289.160

Fuente: Informe 2018 - Información ejecución presupuestal 2018

Como se presenta en el cuadro anterior, para el tercer trimestre del año 2018, en el mes de agosto y septiembre para este rubro en el área asistencial, se presentaron compromisos por la suma total de (\$12.963.998). Recursos destinados para impresos y publicaciones.

Juntos por la Excelencia

Handwritten mark

5.2.2. INFORMACION Y PUBLICIDAD

De acuerdo a la información suministrada por presupuesto, se determina que este rubro no incurrió en gastos destinado a la promoción institucional en medios masivos de comunicación, visual y/o sonido.

5.3. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

De acuerdo a información suministrada por la oficina de Apoyo Logístico, el Hospital cuenta con diez vehículos. Como se aclara en el informe del segundo trimestre de la presente vigencia uno de los vehículos con placas OAK 174, fue entregado en comodato al Hospital San Andrés ESE (Tumaco) hasta el 9 de abril de 2019. Por tanto, se encuentran en funcionamiento a nombre del HUDN, nueve vehículos asignados a las áreas administrativas y asistenciales, para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, son:

Área Administrativa	OAK 184
Área Administrativa	OAK 296
Área Administrativa	OAK 297
Ambulancia	OAK209
Ambulancia	OAK 307
Ambulancia	OAK 309
Ambulancia	OAK 486
Bus banco de sangre	OAK 334
Bus banco de sangre	OAK 216

Fuente: Oficina Apoyo Logístico

La Entidad en el tercer trimestre de 2018 tuvo el siguiente consumo en gasolina (en galones y en pesos).

CONSUMO DE GASOLINA EN GALONES											
TERCER TRIMESTRE AÑO 2017					TERCER TRIMESTRE AÑO 2018					VARIACION	% VARIACION
MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL GALONES TRIMESTRE	MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL GALONES TRIMESTRE		
OHK 486	14	22	28	64	OHK 486	10	10	11	31	(33)	-52%
OAK184	20	10	11	41	OAK184	37	54	52	143	102	249%
OAK 297	25	35	23	83	OAK 297	21	35	23	79	(4)	-5%
OAK 296	43	54	52	149	OAK 296	33	22	28	83	(66)	-44%
TOTAL TRIMESTRE	102	121	114	337	TOTAL TRIMESTRE	101	121	114	336	(1)	0%

Fuente: Informe vigencia 2018 – oficina Apoyo Logístico

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



7

El consumo de gasolina en galones en el tercer trimestre de 2018 con relación al tercer trimestre de 2017 tuvo una disminución de 1 galón, resultado que evalúa la eficiente racionalidad al gasto.

CONSUMO DE GASOLINA EN PESOS											
TERCER TRIMESTRE AÑO 2017					TERCER TRIMESTRE AÑO 2018					VARIACION	%
MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL TRIMESTRE	MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL TRIMESTRE		
OHK 486	\$ 85.442	\$ 134.640	\$ 178.332	\$ 398.414	OHK 486	\$ 70.200	\$ 70.200	\$ 77.253	\$ 217.653	\$ (180.761)	-45%
OAK184	\$ 122.060	\$ 61.200	\$ 70.059	\$ 253.319	OAK184	\$ 259.740	\$ 379.080	\$ 365.196	\$ 1.004.016	\$ 750.697	296%
OAK 297	\$ 152.575	\$ 214.200	\$ 146.487	\$ 513.262	OAK 297	\$ 147.420	\$ 147.420	\$ 161.529	\$ 456.369	\$ (56.893)	-11%
OAK 296	\$ 262.429	\$ 330.480	\$ 331.188	\$ 924.097	OAK 296	\$ 231.660	\$ 154.440	\$ 196.644	\$ 582.744	\$ (341.353)	-37%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 622.506	\$ 740.520	\$ 726.066	\$ 2.089.092	TOTAL TRIMESTRE	\$ 709.020	\$ 849.420	\$ 800.622	\$ 2.359.062	\$ 269.970	13%
VR GALON	\$ 6.103	\$ 6.120	\$ 6.369		VR GALON	\$ 7.020	\$ 7.020	\$ 7.023			

Fuente: Informe vigencia 2018 – oficina Apoyo Logístico

Para el consumo de gasolina en pesos, para el tercer trimestre de 2018 se observa un incremento del 13% en relación al tercer trimestre de 2017.

CONSUMO DE ACPM EN PESOS											
TERCER TRIMESTRE AÑO 2017					TERCER TRIMESTRE AÑO 2018					VARIACION	%
MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL TRIMESTRE	MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL TRIMESTRE		
OAK216	\$ -	\$ 291.400	\$ 235.505	\$ 526.905	OAK216	\$ 344.862	\$ 317.814	\$ 252.451	\$ 915.127	\$ 388.222	74%
OAK209	\$ -	\$ 55.800	\$ 70.015	\$ 125.815	OAK209	\$ -	\$ 60.858	\$ 75.053	\$ 135.911	\$ 10.096	8%
OAK 307	\$ 147.792	\$ 632.400	\$ 547.390	\$ 1.327.582	OAK 307	\$ 473.340	\$ 696.486	\$ 586.778	\$ 1.756.604	\$ 429.022	32%
OAK 309	\$ 283.268	\$ 434.000	\$ 229.140	\$ 946.408	OAK 309	\$ 385.434	\$ 473.340	\$ 245.628	\$ 1.104.402	\$ 157.994	17%
OAK334	\$ 197.056	\$ 291.400	\$ 146.395	\$ 634.851	OAK334	\$ 202.860	\$ 189.336	\$ 177.398	\$ 569.594	\$ (65.257)	-10%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 628.116	\$ 1.705.000	\$ 1.228.445	\$ 3.561.561	TOTAL TRIMESTRE	\$ 1.406.496	\$ 1.737.834	\$ 1.337.308	\$ 4.481.638	\$ 920.077	26%
VR GALON	\$ 6.158	\$ 6.200	\$ 6.365		VR GALON	\$ 6.762	\$ 6.762	\$ 6.823			

Fuente: Informe vigencia 2018 – oficina Apoyo Logístico

Como se muestra en el anterior cuadro, con respecto al consumo de ACPM en pesos, se observa un incremento del 26% correspondiente al tercer trimestre de 2018, frente al consumo del mismo trimestre del año 2017.

CONSUMO DE ACPM EN GALONES											
TERCER TRIMESTRE AÑO 2017					TERCER TRIMESTRE AÑO 2018					VARIACION	%
MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL GALONES TRIMESTRE	MES/PLACA	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL GALONES TRIMESTRE		
OAK216	0	47	37	84	OAK216	51	47	37	135	51	61%
OAK209	0	9	11	20	OAK209	0	9	11	20	-	0%
OAK 307	24	102	86	212	OAK 307	70	103	86	259	47	22%
OAK 309	46	70	36	152	OAK 309	57	70	36	163	11	7%
OAK334	32	47	23	102	OAK334	30	28	26	84	(18)	-18%
TOTAL TRIMESTRE	102	275	193	570	TOTAL TRIMESTRE	208	257	196	661	91	16%

Fuente: Informe vigencia 2018 – oficina Apoyo Logístico

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



El consumo en galones de ACPM para el tercer trimestre de 2018, se observó un incremento del 16% respecto del mismo periodo para el año 2017.

5.4. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

•En este concepto se registran los pagos efectuados por mantenimiento preventivo y correctivo: repuestos, compra de llantas y accesorios, combustibles – aceites, entre otros, del parque automotor del HUDN ESE.

Se continua con el contrato de Prestación de Servicios No. 123.ALG-214.2018, con Centro Motors Automotriz/ Juan Carlos Reina, por valor de \$30.000.000.00 y un plazo de ejecución 12 meses.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO										
TERCER TRIMESTRE 2017					TERCER TRIMESTRE 2018					
PERIODO/ VEHICULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	PERIODO/ VEHICULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	
OAK 486	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK 486	\$ -	\$ -	\$ 500.000	\$ 500.000	
OAK184	\$ -	\$ -	\$ 1.845.000	\$ 1.845.000	OAK184	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
OAK 297	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK 297	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
OAK 296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK 296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
OAK216	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK216	\$ -	\$ -	\$ 930.000	\$ 930.000	
OAK209	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK209	\$ -	\$ -	\$ 720.000	\$ 720.000	
OAK 307	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK 307	\$ -	\$ -	\$ 1.710.000	\$ 1.710.000	
OAK 309	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK 309	\$ -	\$ -	\$ 700.000	\$ 700.000	
OAK334	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	OAK334	\$ -	\$ -	\$ 5.300.000	\$ 5.300.000	
TOTAL TRIMESTRE	\$ -	\$ -	\$ 1.845.000	\$ 1.845.000	TOTAL TRIMESTRE	\$ -	\$ -	\$ 9.860.000	\$ 9.860.000	
									VARIACIÓN EN PESOSTRIMESTRE	\$ 8.015.000
									% DE VARIACIÓN	434%

Fuente: Informe vigencia 2018 – oficina Apoyo Logístico

La oficina de apoyo logístico informa que para el mes de julio y agosto no se efectuaron gastos y para el mes de septiembre el proveedor presenta facturas, de acuerdo al mantenimiento requerido por cada vehículo, dando una suma total de 9.860.000. Es evidente el aumento significativo en este rubro de acuerdo al comparativo del tercer trimestre del año 2017. Con una diferencia total de (\$8.015.000)

PLACA	DETALLE
OAK 486	Cambio de una (1) panorámica delantera.
OAK 216	Cambio bases de soporte, cambio de vigas de carrocería, soldar partes afectadas, lavado general unidad móvil.
OAK 307	Cambio de pastillas delanteras y traseras, 32 juegos de pastillas, cambio cuatro (4) líquido de frenos.
OAK 309	Cambio de panorámica trasera y una (1) panorámica.
OAK 334	4 Marcos de ventana, 8 cristales de ventanas, empaquetadura para ventana, empastar panorámica y mano de obra.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



7

En el cuadro anterior, se especifica el detalle por mantenimiento y reparación por cada vehículo efectuado en el mes de septiembre de 2018.

5.5. VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE Y CAPACITACIÓN

En el siguiente cuadro se presenta la información para el tercer trimestre de 2018 por concepto de viáticos, gastos de viaje y capacitación, de acuerdo a los compromisos presupuestales de la vigencia.

De acuerdo a la ejecución presupuestal se obtuvo la información detallada por compromisos mensuales por cada rubro así:

Concepto	Tipo	Compromisos Tercer trimestre 2017	Compromisos Tercer trimestre 2018	Variación \$	%
Viaticos	A	\$ 7.786.435	\$ 7.979.387	\$ 192.952	2%
	B	\$ 5.124.662	\$ 5.768.793	\$ 644.131	13%
Gastos de viaje	A	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
	B	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Capacitación	A	\$ 4.597.216	\$ 6.300.352	\$ 1.703.136	37%
	B	\$ 8.320.396	\$ 44.146.248	\$ 35.825.852	431%
TOTAL TRIMESTRE		\$ 25.828.709	\$ 64.194.780	\$ 38.366.071	149%

Fuente: Informe 2018 - Ejecuciones Presupuestales 2018

5.5.1. VIÁTICOS:

En los compromisos registrados en este rubro, como lo muestra el cuadro anterior, se evidencia un incremento no muy considerable; en el área administrativa del 2% y asistencial 13%, comparado con el tercer trimestre del año 2017.

5.5.2. GASTOS DE VIAJE:

Para el tercer trimestre de la vigencia tanto de 2017 como 2018 no se afectó el presupuesto por compromisos a este rubro.

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



5.5.3. CAPACITACIONES:

En el periodo evaluado se presentó un incremento considerable en los compromisos correspondientes al área asistencial (Tipo B) del 431% frente a la vigencia 2017. Representados por un valor de (\$35.825.852)

5.6. RECARGOS

Para la siguiente información se toma como línea base los recargos registrados en el tercer trimestre de la vigencia 2017, comparado con los gastos por recargos registrados en nomina de la misma vigencia del año 2018; Verificados en el programa Dinámica Gerencial.

Recargos Tercer Trimestre de 2017					
Mes	Grupo	Noc/Ordinario	Dom-Fes/Diurno	Dom-Fes/Nocturno	TOTALES
Julio	Permanente	\$ 14.506.099	\$ 130.279.468	\$ 30.959.534	\$ 175.745.101
Agosto		\$ 15.104.351	\$ 133.577.473	\$ 39.381.404	\$ 188.063.228
Septiembre		\$ 14.693.601	\$ 127.765.503	\$ 33.928.927	\$ 176.388.031
Total planta permanente		\$ 44.304.051	\$ 391.622.444	\$ 104.269.865	\$ 540.196.360
Julio	Temporal	\$ 85.964.696	\$ 167.864.939	\$ 141.213.869	\$ 395.043.504
Agosto		\$ 85.148.158	\$ 194.394.599	\$ 163.298.119	\$ 442.840.876
Septiembre		\$ 93.432.682	\$ 173.071.854	\$ 149.425.035	\$ 415.929.571
Total planta temporal		\$ 264.545.536	\$ 535.331.392	\$ 453.937.023	\$ 1.253.813.951
TOTAL		\$ 308.849.587	\$ 926.953.836	\$ 558.206.888	\$ 1.794.010.311

Fuente: Dinámica Gerencial (ing. Orlando García) – Recursos Humanos - 2017

Recargos Tercer Trimestre de 2018					
Mes	Grupo	Noc/Ordinario	Dom-Fes/Diurno	Dom-Fes/Nocturno	TOTALES
Julio	Permanente	\$ 16.324.808	\$ 133.423.659	\$ 35.302.670	\$ 185.051.137
Agosto		\$ 16.806.270	\$ 137.422.865	\$ 34.760.277	\$ 188.989.412
Septiembre		\$ 18.463.108	\$ 130.564.180	\$ 33.762.849	\$ 182.790.137
Total planta permanente		\$ 51.594.186	\$ 401.410.704	\$ 103.825.796	\$ 556.830.686
Julio	Temporal	\$ 86.959.746	\$ 180.873.318	\$ 161.596.667	\$ 429.429.731
Agosto		\$ 89.952.146	\$ 201.488.972	\$ 150.695.641	\$ 442.136.759
Septiembre		\$ 87.606.622	\$ 167.225.742	\$ 138.213.282	\$ 393.045.646
Total planta temporal		\$ 264.518.514	\$ 549.588.032	\$ 450.505.590	\$ 1.264.612.136
TOTAL		\$ 316.112.700	\$ 950.998.736	\$ 554.331.386	\$ 1.821.442.822

Fuente: Dinámica Gerencial (ing. Orlando García) – Recursos Humanos - 2018

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail. hudn@hosdenar.gov.co



[Handwritten signature]

En lo que corresponde al pago de recargos se observa que en el tercer trimestre de 2018 se pagaron \$ 1.821.442.822 y para el tercer trimestre de 2017 se pagaron \$1.794.010.311.

5.6.1. CUADRO RESUMEN DE RECARGOS

Mes	Grupo	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION \$	%
Julio	Permanente	\$ 175.745.101	\$ 185.051.137	\$ 9.306.036	5%
Agosto		\$ 188.063.228	\$ 188.989.412	\$ 926.184	0%
Septiembre		\$ 176.388.031	\$ 182.790.137	\$ 6.402.106	4%
Total planta permanente		\$ 540.196.360	\$ 556.830.686	\$ 16.634.326	3%
Julio	Temporal	\$ 395.043.504	\$ 429.429.731	\$ 34.386.227	9%
Agosto		\$ 442.840.876	\$ 442.136.759	(\$ 704.117)	0%
Septiembre		\$ 415.929.571	\$ 393.045.646	(\$ 22.883.925)	-6%
Total planta temporal		\$ 1.253.813.951	\$ 1.264.612.136	\$ 10.798.185	1%
TOTAL		\$ 1.794.010.311	\$ 1.821.442.822	\$ 27.432.511	2%

Fuente: Dinámica Gerencial (ing. Orlando García) – Recursos Humanos – 2017-2018

Para el tercer trimestre de 2018 frente al mismo periodo de 2017, se presentó un incremento del 2% por el concepto de recargos.

RECARGOS Ejecucion presupuestal - Tercer Trimestre 2018				
Tipo	Julio	Agosto	Septiembre	Subtotales
A	\$ 29.216.719	\$ 30.696.448	\$ 26.693.155	\$ 86.606.322
B	\$ 586.448.412	\$ 610.377.061	\$ 549.142.628	\$ 1.745.968.101
TOTAL TRIMESTRE 2018				\$ 1.832.574.423

Fuente: Oficina de Presupuesto vigencia 2018

El valor de la ejecución presupuestal por compromisos de recargos para el tercer trimestre de 2018, es de \$1.832.574.423 y la diferencia frente al valor por recargos registrados en Nomina es de \$ 11.131.601 que corresponde a las liquidaciones por prestación sociales a través de Resoluciones.

Es importante tener en cuenta que para este trimestre no se realizaron pagos por concepto de horas extras.

Juntos por la Excelencia

9



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto, aplicando el principio de autocontrol, que permita evidenciar resultados satisfactorios en el control de los gastos por parte del Hospital.
2. Es necesario mantener la tendencia a la baja sin afectar el funcionamiento normal tanto en la parte administrativa como en la asistencial, del HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO HUDN.
3. Adoptar políticas claras de austeridad en gastos, tales como diseñar y socializar con todo el personal, cultura de autocontrol tendientes a racionalizar el consumo en los servicios públicos, apagando artefactos eléctricos que no estén en uso, reutilizar el papel y en lo posible disminuir su uso utilizando como medio de comunicación los correos electrónicos institucionales y el programa SEVENET.
4. Dentro de las funciones que competen a la Oficina de control interno, es el seguimiento al cumplimiento de esas políticas austeras en la institución para garantizar el uso eficiente y eficaz del presupuesto público
5. Realizar el pago de las obligaciones oportunamente para no generar el cobro de intereses por mora.
6. Sensibilizar al personal de la importancia de viaticar solo cuando sea estrictamente necesario.
7. Evitar contratar servicios que no sean estrictamente necesarios, relacionados con impresos y publicaciones, entre otros.
8. Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado de análisis presentado en este informe, se evidencio que presentaron variación positiva significativa.
9. Se recomienda a la oficina de Apoyo Logístico, solicitar al Contratista el reporte de cada uno de los servicios y reparaciones realizadas a los vehículos, en las fechas de ocurrencia del servicio, lo anterior para llevar un control del gasto el cual se puede cotejar al momento de la emisión de la factura y/o cuenta de cobro por parte del Contratista, de esta manera se tendrá información real y actualizada por este concepto.
10. Para continuar con el mecanismo de seguimiento y control, se recomienda que la información requerida por Control Interno de Gestión sea suministrada con calidad y oportunidad, en los plazos establecidos, (día 15 de cada mes), ya que esto facilita el proceso de revisión, análisis, evaluación, control y mejoramiento, de igual manera, conlleva a la presentación de informes dentro de las fechas establecidas.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



9



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



11. Se recomienda al auxiliar administrativo del área financiera, revisar la facturación del mes de Octubre de la empresa Claro, sobre el ajuste de bonificación que queda pendiente por aplicar por un valor total de (\$314.000)
12. Respecto a la recomendación, presentada en el informe del segundo semestre de 2018 "Se recomienda a la Gerencia, que en el menor tiempo posible se formalice el comodato con la Fundación Esperanza de Vida, pues no es conveniente que transcurra el tiempo sin formalizar esta contratación". A la fecha no se evidencia ninguna gestión para la formalización del comodato.

Agradecemos que los responsables de cada proceso informen a esta oficina sus inquietudes con respecto a la información y recomendaciones producto del presente informe.

ARNULFO BELALCAZAR PEREZ
Asesor Control Interno de Gestión

Proyecto: Maribel Benavides Tez
Contratista CIG

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

